

25939



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un recipiente con tapa propio para contener materias  
depositables en neveras" - - - - -

a favor de Don Raimundo FEHER HEMARDINQUER, de nacionali-  
dad española, domiciliado en BARCELONA, calle Aribau, 215.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a la soli-  
citud de registro de un modelo de utilidad constituido por  
un recipiente con tapa provisto de cualidades tales que lo  
hacen especialmente utilizable para contener alimentos u  
5 otras materias que deban ser depositadas en neveras o en  
armarios o recintos de refrigeración.

Gracias a la especial manera de estar constituidos  
corporalmente, en cuanto a la materia integrante de los mis-  
mos, los elementos del recipiente con tapa, así como a la  
10 forma que el recipiente en cada caso de ejecución presente  
y a la disposición, también especial, en que la tapa se apli-



ca al recipiente se logran unas condiciones inmejorables tanto para la perfecta reserva de las materias almacenadas, en aislamiento de los olores u otras influencias que podrían alterar la pureza de las mismas, como para la prolongación de su mantenimiento a baja temperatura aún cuando se extraiga temporalmente el envase de la nevera o refrigerador empleados o se interrumpa por cualquier motivo la acción refrigerante de éstos últimos. Así como hacen también posible la fácil extracción de las materias envasadas en los propios recipientes y la absoluta limpieza de los mismos.

Está caracterizado esencialmente el recipiente con tapa que constituye el modelo de utilidad que se registra por estar compuesto de un cuerpo hueco contenedor, de paredes lisas, preferiblemente más ancho en la boca que en la base fabricado de una materia plástica moldeable tal como la baquelita, el pollopast, el polistireno u otra equivalente, y una tapa de la misma materia que tenga unas paredes inclinadas ajustables en un asiento de la misma inclinación dispuesto junto al borde del cuerpo contenedor y que con preferencia presenta inmediata a su perímetro una solapa que la rodea y es capaz de recubrir el borde del cuerpo contenedor y en especial la junta de enchufe de la tapa en él.

Como se comprende, dentro de la constitución corporal definida, podrán tanto el recipiente contenedor como la tapa, tener en cada caso particular de ejecución del modelo formas y dimensiones diferentes de las que presenten otros casos de realización, por lo cual deberá considerarse tan solo como un ejemplo dado para demostrar cuales son las características esenciales del modelo, el tipo de envase y



- 3 -

tapa que, ajustado a tales características, se representa en el dibujo adjunto y se describe a continuación.

En la figura 1 del dibujo se representan exteriormente el envase y la tapa separados uno de otra; en la figura 2 se representa, en sección, la unión de ambas partes; en la figura 3 se representa el envase con la tapa vistos por encima y en la figura 4 los mismos vistos por debajo.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, el cuerpo hueco 1 del envase destinado a contener las materias tiene en el caso tomado como ejemplo una forma troncopiramidal invertida con cuatro paredes prudencialmente inclinadas, que terminan superiormente en un ensanchamiento 2 también troncopiramidal que da acogimiento a la tapa 3 en forma de cazoleta igualmente troncopiramidal provista, perimétricamente, de la solapa 4 apoyable en el borde 5 del cuerpo del envase 1. Tanto el recipiente envasador 1 como la tapa 3 han sido fabricados por moldeo por lo cual ha podido lograrse un perfecto ajuste de las paredes laterales 6 de la tapa en las del ensanchamiento 2 del envase, así como la requerida relación entre el perfecto enchufe de estas partes y el oportuno apoyo de la solapa 4 en el borde 5 del envase, así como ha sido posible también gracias a la obtención por moldeo de los elementos descritos, disponer tanto en el fondo de la tapa 3 como en el del cuerpo envasador 1 unas nervaduras 7, 8 de refuerzo.

El material constituyente del envase y la tapa según lo antes expresado, tiene la propiedad de no ser prácticamente transmisor del calor cuando no quede establecido entre

25939



- 4 -

el que reina respectivamente en las dos caras de las paredes por el constituidas una notable diferencia y por ello permite que se retarde el aumento de temperatura en el interior del envase cuando se retire el mismo de la nevera o cuando este deje por cualquier motivo de ser refrigerado.

Aún cuando el principal destino del envase que se registra como modelo de utilidad es su empleo en las neveras podría no obstante ser empleado con otros fines.

Como los materiales empleados para fabricar según lo dicho el envase pueden ser transparentes resultará visible su contenido lo cual permitirá en todo momento comprobar su estado.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y las dimensiones que se den a los envases y cuantas circunstancias puedan concurrir con carácter accesorio o secundario en la fabricación de los envases con tapa de que se trata siempre que se mantengan las características esenciales del modelo.

#### N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un envase con tapa propio para la contención de materias depositables en neveras esencialmente caracterizado por estar compuesto de un cuerpo hueco contenedor, de paredes lisas, preferiblemente más ancho en la boca que en la base fabricado de una materia plástica moldeable tal como la



baquelita, el pollopast, el polistireno, u otra equivalente  
y una tapa de la misma materia que tenga unas paredes incli-  
nadas ajustables en un asiento de la misma inclinación dis-  
puesto junto al borde del cuerpo contenedor y que, con prefe-  
5 rencia presenta inmediata a su perímetro una solapa que la  
rodea y es capaz de recubrir el borde del cuerpo contenedor  
y en especial la junta de enchufe de la tapa en él.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto  
del registro, sean cuales fueren las circunstancias que con-  
10 curran con su esencialidad definida en la anterior reivindica-  
ción, cual objeto es:

"Un recipiente con tapa propio para contener materias  
depositables en neveras".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de febrero de 1951.

P. p. de Don Raimundo FERRER HERNANDEZ,



97 FEB 1951

FIG.1

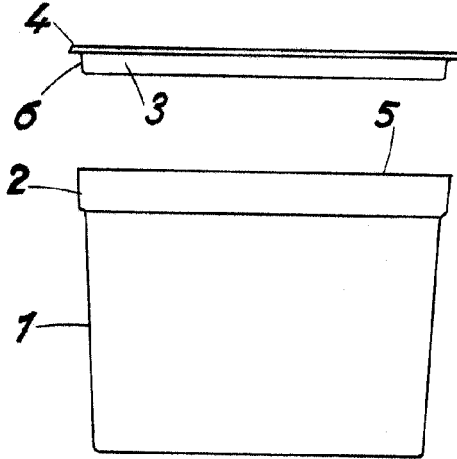


FIG.3

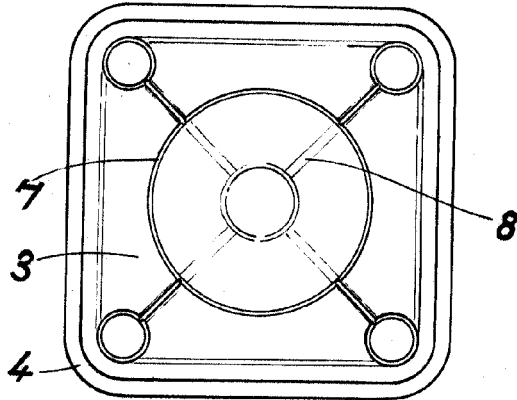


FIG.2

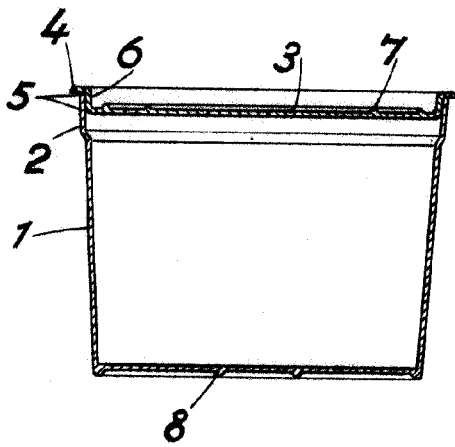
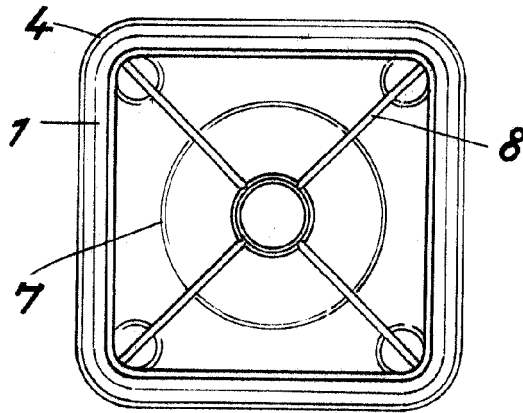


FIG.4



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 17 FEB. 1951